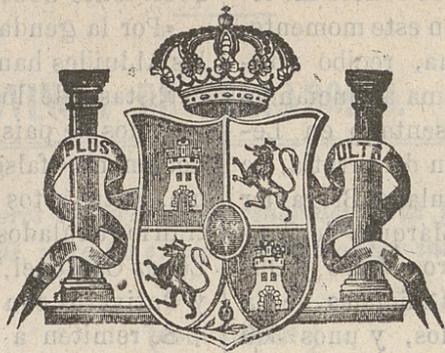


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.



Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los de sus pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Señores Secretarios cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año económico.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

(Gaceta del 26 de Febrero.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.) continúa al frente del Ejército en operaciones.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos referentes a la insurrección carlista, recibidos hasta la madrugada de hoy.

San Sebastian 25 Febrero, 2'10 tarde.—Madrid 25, 3'50 t.—El Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Ministros:

«Tolosa 25.—A la llegada de S. M. el Rey a esta villa han entregado las armas dos batallones enemigos. Pasan de 3.000 hombres los presentados en el Cuartel Real. Hoy continúa S. M. el movimiento.»

San Sebastian 25 Febrero, 7 mañana.—Guerra 25, 12'34 t.—Presidente Consejo Ministros el Gobernador militar:

«General Jefe de Estado Mayor general me manda comunicar desde Tolosa el parte siguiente:

«En este momento, que son las ocho de la noche, avisa General Martínez Campos desde Berástegui que se le han presentado cuatro compañías de tercios desarmadas, mas dos armadas, mucha gente suelta; y en aquel momento llegaban dos batallones a entregar las armas, que están ya en sus avanzadas.»

Vitoria 25 Febrero, 8'54 m.—Guerra 25, 9'35 m.—Capitan general á Ministro Guerra:

«Replegada division de Alava de la línea de Salinas Azpeitia, avanzo hoy á ocupar permanentemente á Salvatierra y establecer allí depósitos de víveres. Abundante convoy de estos y municiones preparado en esta capital está marchando ya á Salvatierra. Se procederá inmediatamente á recomponer la vía férrea hasta aquel punto.»

Bayona 25 Febrero, 9'55 m.—Guerra 25, 11 m.—Cónsul general á Ministro Guerra:

«El Comandante general de la division de reserva, Ejército Derecha, me dice comuniqué á V. E. lo que sigue:

«Urdax 24 Febrero 1876.—Presentados hoy 11 carlistas navarros, cinco de ellos con armas y municiones.»

Pamplona 25, 10'40 m.—Guerra 25 11'53 m.—Capitan General á Ministro Guerra:

«Segun se me asegura, los 10 batallones mermados que se encuentran en Valcarlos se hallan en muy mal estado de disciplina; aquí continúan las presentaciones á indulto y en este momento está entrando en la plaza un grupo de 200 armados.»

San Sebastian 25 Febrero, 2'15 tarde.—Guerra 25, 5'33 tarde.—Ministro Guerra Presidente del Consejo, Subsecretario Guerra:

«Tolosa 25.—En el movimiento del General Martínez Campos, verificado ayer sobre Berástegui, encontró ocho batallones carlistas en las alturas próximas, cuyas fuerzas se negaron á romper el fuego, haciéndolo solo los Oficiales, que para comprometer á sus tropas formaron en guerrilla á retaguardia de los batallones, que desfilaban hacia Lecumberri. A dicho General se le presentaron dos batallones y fuerzas de los otros seis; y segun

noticia, Rodriguez, Carasa ó el Diputado les arengaron con vivas á Carlos VII, lo que dió lugar á una colision, rompiéndose el fuego entre ellos y cargando su caballería. Se disolvieron los ocho batallones, que se estaban presentando por grupos.»

San Sebastian 25 Febrero, 6 t.—Guerra 25, 6'59 t.—Ministro Guerra el Comandante en Jefe primer Cuerpo Izquierda.—Tolosa:

«Acaba de llegar el primer batallón de Guipúzcoa y partida de Mugarza con su charanga batiendo marcha; ha ido al Parque y entregado las armas. En este momento anuncia el General Loma que viene otro batallón á presentarse.»

Bayona 25 de Febrero, 7'35 t.—Guerra 25, 9'44 n.—Cónsul general Presidente Consejo Ministros:

«El Vicecónsul que situé en Baigorri me dice á las cuatro y 15 de esta tarde:

«Llegados Generales carlistas Bosque, Belda; Brigadieres Caracuel, Ontiveros; dos Comandantes, un Coronel, tres Capitanes, tres Tenientes y 120 soldados; además entró tambien General Iturmendi.—Bernal.»

Pamplona 25 Febrero, 7'35 n.—Guerra 25, 8'3 n.—Al Ministro Guerra el General Martínez Campos:

«Acabo de llegar á esta plaza: tengo escalonadas las tres brigadas de Blanco desde Latasa, Irurzun á Sarasate. Durante la marcha de ayer y hoy se me han presentado nueve batallones: dos que he dicho que vayan á Tolosa, ocho compañías sueltas, grupos de otros, casi todos los tercios de la parte Este de Guipúzcoa: he encontrado un cañón de á 15 y cinco de batalla, muchos pertrechos, fusiles, municiones. Tengo noticias de que dos batallones navarros se han disuelto hacia el Bidasoa, y que cunde entre los navarros la idea de presentarse; procuraré apoyarla, yen-

do sobre ellos con todas las fuerzas. Guipuzcoanos, alaveses, vizcainos, y castellanos están huidos ó presentados todos, excepto algunos grupos con los Oficiales. Ruego á V. E. trasmita este telegrama al Jefe de Estado Mayor general. En este distrito desde el 18 van presentados 3.500 navarros.

Pamplona 25 Febrero, 7'35 n.—Guerra 25, 8'12 n.—Al Ministro Guerra el General Primo de Rivera:

«He llegado con todas las fuerzas del Cuerpo de Ejército. Mañana 26 salgo á operar en combinacion con el General Martínez Campos.»

Pamplona 25 Febrero, 9'40 n.—Guerra 25, 9'43 n.—Capitan general Ministro Guerra:

«Presentados hoy cinco Oficiales. 495 individuos de tropa con armas y 15 sin ellas.»

San Sebastian 25 Febrero, 10 n.—Guerra 25, 10'49 n.—Al Presidente del Consejo y Ministro Guerra el Gobernador militar:

«El Cónsul de Bayona me notifica que acaban de llegar Alduides General Cabero, Baron de Puzon y Capitanes Romero y Elío con dos ordenanzas.»

San Sebastian 25 Febrero, 10'30 noche.—Guerra 25, 11'55 n.—Al Ministro Guerra el Comandante Jefe primer Cuerpo del Ejército Izquierda:

«Andoain 25.—Se han presentado hasta esta fecha en Tolosa seis batallones completos con armas y muchos individuos sueltos de otros.»

Vitoria 25 Febrero, 10'30 n.—Guerra 25, 11'35 n.—Al Ministro Guerra el General encargado del despacho:

«No ocurre novedad.

Se han presentado á indulto en esta capital un titulado Comandante del quinto batallón guipuzcoano y 23 individuos de los batallones alaveses, y en Logroño seis pertenecientes á los mismos; ayer

lo verificaron en La Guardia un Oficial y cinco individuos, y 23 al Jefe de la contraguerrilla de Miranda en Orduña.»

Pamplona 26 Febrero, 12:20 n.—Guerra 26, 1:20 m.—Ministro Guerra el General Martínez Campos:

«El General Loma me manifiesta que, además de los dos batallones vizcainos que previne se presentan á él, lo han verificado dos guipuzcoanos, una compañía de Ingenieros, otra de guías y hasta 200 individuos sueltos. Presentados aquí de Olague manifiestan que D. Carlos ha arengado hoy á 18 batallones en Olague, y que los ha autorizado para presentarse. Confírmese ó no este hecho, con el movimiento que debo hacer creo que quedarán disueltos en breves días.»

San Sebastian 25 Febrero, 10:35 noche.—Madrid 25, 11:35 n.—Gobernador Ministro Gobernación:

«La continua presentación de carlistas en esta ciudad no permite fijar el número de los que lo verifican por ser muchos hoy. La comunicación con Tolosa expedita, circulando muchos carruajes con viajeros. El espíritu público muy reanimado.»

(Gaceta del 27 de Febrero.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.) continúa al frente del Ejército, habiendo pernoctado ayer en Beasain, y hoy probablemente en Alsasua.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos referentes á la insurrección carlista, recibidos hasta la madrugada de hoy.

San Sebastian 26, 12:15 t.—Guerra Febrero 26, 3:40 t.—Ministro Guerra Presidente Consejo Ministros:

«Beasain 25.—S. M. ha llegado á este punto sin novedad. Se han presentado á indulto en el día de hoy al tercer Cuerpo el segundo batallón guipuzcoano con su Teniente Coronel y dos compañías, la escolta de la Diputación de Guipúzcoa y 260 individuos de diferentes batallones, todos con armas. Dos compañías con armas al General en Jefe de la Izquierda en este punto. Se han cogido en Alaun varios Oficiales, tres cañones de grueso calibre, cajones de municiones.»

San Sebastian 26, 7:10 n.—Guerra Febrero 26, 9:25 n.—Ministro Guerra Presidente Consejo Ministros:

Beasain 26.—Además de las presentaciones á que se refiere mi telegrama anterior, en este momento, nueve de la mañana, recibo noticia del General Loma anunciándome habersele presentado en Lecumberri el batallón de Arratia, de 700 plazas; el titulado Brigadier Riera, el General Marqués de Santa Eulalia, con otros Jefes y Oficiales, incluso dos oficiales de la guardia de D. Carlos, y unos 300 individuos sueltos con la brigada de trasportes. El titulado Teniente General Egaña ha sido muerto á media legua de Lecumberri por individuos del batallón de Arratia. Están disueltos los batallones vizcainos y guipuzcoanos.»

El General Martínez Campos da cuenta de las mismas presentaciones á que el anterior telegrama se refiere, y añade que el General Villegas recoge todo el material de artillería y demás efectos que el enemigo ha ido abandonando por el camino y dejando en los caseríos en gran cantidad.

San Sebastian 26, 2:15 t.—Guerra, Febrero 26, 6:55 t.—Ministro Guerra Presidente Consejo Ministros y Subsecretario de Guerra:

«Beasain 26.—En este momento, ocho de la mañana, sale S. M. para Alsasua.»

Irún 26, 1:5 t.—Guerra Febrero 26, 3:50 t.

«Ondarraizu 26.—Comandante en Jefe primer Cuerpo Izquierda Ministro Guerra:

«Por confidencia acabo de saber que el Pretendiente estaba ayer en Venta Dona Marta. En la de Burutain hubo un choque entre 90 carlistas que iban á presentarse y una fuerza de caballería que quiso detenerlos, resultando cinco ginetes heridos. Los infantes continuaron su marcha á Pamplona.»

Pamplona 26, 11:20 n.—Guerra Febrero 26, 11:40 noche.—General Martínez Campos Ministro Guerra:

«En los Berrios se han presentado hoy á Brigadier Molins unos 1.000 hombres. En esta plaza 800. Al Brigadier Cortijo en Oricain 41 individuos y cuatro Oficiales de guías del llamado Rey. En Olave hay tres batallones carlistas con el Brigadier Iturralde, que vendrán mañana, según me avisa. Se anuncia la venida de otro batallón. Es tan grande el número y tantos los que aquí había, que no puedo precisar cuántos son los presentados.»

Vitoria 26, 10:40 m.—Guerra, Febrero 26, 2:27 t.—General encargado del despacho al Subsecretario Guerra:

«Ayer se presentó á indulto con armas en Bilbao toda la compañía de Lequeitio. Hoy lo efectuará del mismo modo la de Deva, además de dos Oficiales y 17 individuos armados de varios batallones.»

Bayona 26, 6:45 t.—Madrid 26

Febrero, 9:20 n.—Cónsul general Presidente Consejo Ministros:

«Por la gendarmería francesa de los Alhuides han sido detenidos 109 carlistas, de los cuales 42 estaban vestidos de paisano y provistos de documentos falsos, y 67 de uniforme. Entre estos últimos se encuentran los titulados Generales Bosque, Lopez Caracuel, Iturgento de Vela y Ontiveros con tres caballos.

Se remiten á Mauleon á disposición del Subprefecto. Por la gendarmería de Bidarrey se detuvieron también 76 carlistas, 35 de paisano y 41 de uniforme. En la parte de Banca han sido detenidos seis, entre ellos un Teniente Coronel, un Cura y tres Oficiales, siendo todos conducidos á Mauleon.

La deserción aumenta de día en día. Una lancha con siete carlistas y un Oficial se han entregado al vapor *Portugalete*, que los ha remolcado hasta San Sebastian. En Urdax se presentaron ayer 13 carlistas de la facción de Navarra, tres de ellos con armas y uno con armas y caballo.»

Bayona 26, 10:40 n.—Guerra 27 Febrero, 2:4 m.—Cónsul general á Presidente Consejo Ministros. Madrid.

«El Comandante general de la división de reserva, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«Urdax 26 Febrero 1876.—Operando en combinación con el General en Jefe, y según sus instrucciones, salgo en este momento con ocho batallones y 10 piezas sobre Elizondo para prolongar la línea hasta Santisteban ó Almandor y caer sobre Velate; aquí ha quedado con dos batallones y dos piezas el Coronel del regimiento de Cuenca, Sr. Aguilar.

Noticias de los Alcaldes de los pueblos vecinos comprueban que en el campo carlista reina completa descomposición, y que han entrado en Francia Iparraguirre, Cayero y Benavides. Gran parte de la facción se dirige hacia Olague.—D. O. de S. E., el Comandante de Estado Mayor, Manuel Benitez Bernal.»

SEGUNDA SECCION.

COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

En conformidad con lo que dispone el artículo 64 de la ley provincial, esta Corporación ha señalado el día 10 de Marzo próximo á las once de la mañana para la revisión en sesión pública de un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, sobre construcción de un nuevo matadero público en el Prado de la Magdalena de la misma, á consecuencia del recurso de alzada interpuesto por D. Luis

Saavedra y otros vecinos de dicha Ciudad.

Valladolid 28 de Febrero de 1876.—El Vicepresidente, Vicente Pizarro.—Juan Callejo, Secretario.

Don Cesáreo Corrales Rodríguez, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta Ciudad de Valladolid.

Por el presente se hace saber que en este Juzgado de mi interino cargo y por la escribanía del que refrenda, penden autos ejecutivos á instancia del Procurador Don Aureliano Gonzalez, en nombre de Doña Ana Aldasoro de la Reategui, viuda, de esta vecindad, contra Don Pedro Alonso Ruiz, de igual vecindad que fué, sobre pago de dos mil quinientas pesetas; y embargada que ha sido una casa número nueve, de la calle de Santa Lucía de esta capital, que fué hipotecada para responder de dicha cantidad en escritura que pasó ante el Notario Don Cástor Simon Toranzo, en veintinueve de Marzo de mil ochocientos setenta y uno; por el ignorado paradero del deudor, con fecha veintitres del corriente ha sido citado de remate por cédula, entendiéndose la diligencia con el Señor Alcalde Constitucional de esta repetida ciudad. Y para que llegue á noticia del citado Don Pedro Alonso Ruiz, á fin de que á término de tercero día pueda oponerse á la ejecución, se hará inserción de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia y en los periódicos de esta capital, conforme lo dispuesto en el artículo novecientos cincuenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Valladolid á veinticinco de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—Cesáreo Corrales.—Por su mandado, Policarpo Gante.

NUM. 1.764.

Don José de la Torre y Collado, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente primer edicto se hace saber: Que por el fallecimiento abintestado de Doña Isabel de Lera Varela, vecina que fué de Palazuelo, y de su hijo menor de edad Don German Escudero, se ha acordado en las diligencias judiciales instruidas llamar por edictos, como así tiene lugar, á todas las personas que se crean con derecho á heredar á la Doña Isabel y su hijo, para que dentro del término de treinta días siguientes al del anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia se presenten en este Juzgado de primera instancia haciendo las reclamaciones convenientes.

Rioseco doce de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—José de la Torre y Collado.—Por mandado de S. S.^a, Angel Rodriguez Valdaliso.

TERCERA SECCION.

CUARTA SECCION.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

MES DE FEBRERO DE 1876.

RELACION que esta Administracion forma de los compradores de fincas cuyos vencimientos de plazos tienen lugar en el citado mes de Febrero y que hasta la fecha no han verificado el pago de sus respectivos plazos, para los efectos prevenidos por instrucciones vigentes, la cual es como sigue:

(CONCLUSION.)

Número de orden.	NOMBRES de los compradores.	VECINDAD.	Procedencia de las fincas.	Libro.	Folio.	Vencimiento.	Plazos	Importe.	
								Pest.s	Cént.s
74	D. Epifanio Vazquez Serrano..	Cigales.	Clero.	10	266	21	9	27	62
75	Manuel Garcia Sanchez..	Hornillos.	Id.	10	267	27	9	175	38
76	Tomás Moyano..	Serrada.	Id.	11	84	7	7	18	75
77	El mismo.	Id.	Id.	11	85	7	7	75	•
78	El mismo.	Id.	Id.	11	86	7	7	12	50
79	D. Fermin Loisele.	Peñafiel.	Id.	11	88	14	7	32	50
80	Juan Sanchez.	Vitoria.	Id.	11	89	16	7	121	78
81	Saturnino Garcia.	Pobladora.	Id.	11	90	17	7	76	37
82	El mismo.	Id.	Id.	11	91	17	7	27	88
83	D. Gregorio Lopez.	Id.	Id.	11	92	17	7	13	88
84	Manuel Cirajas.	Mota del Marqués.	Id.	11	61	1.º	9	34	38
85	Doña Manuela Vidal.	La Seca.	Id.	11	62	1.º	9	34	37
86	Agneda Cerezal.	Tordesillas.	Id.	11	63	3	9	72	91
87	Librada Gonzalez.	Medina.	Id.	11	64	8	9	49	31
88	D. Antonio Revilla.	Cabezon.	Id.	11	65	12	9	81	25
89	Raimundo Gutierrez.	Medina.	Id.	11	66	22	9	96	05
90	Inocencio Garcia y otros.	Ciguñuela.	Id.	11	67	28	9	96	35
91	Leandro Lorenzo.	Pozaldéz.	Id.	11	113	21	6	76	50
92	Isidoro Cantalapiedra.	La Seca.	Id.	13	67	27	5	647	50
93	Eduardo Garcia Mayor.	Rioseco.	Id.	13	69	27	5	201	25
94	Santiago Jimenez.	Castroñuño.	Id.	15	57	4	3	265	10
95	El mismo.	Id.	Id.	15	58	4	3	376	55
96	El mismo.	Id.	Id.	15	59	4	3	152	55
97	El mismo.	Id.	Id.	15	60	4	3	400	10
98	D. Casimiro Arias Gomez.	Valladolid.	Id.	15	61	11	3	157	05
99	Pedro Garrido Alejandro.	Id.	Id.	15	62	11	3	158	05
100	Juan Saracibar.	Ataquines.	Id.	15	69	27	3	350	•
101	Benito Berceruelo.	Bercero.	Id.	15	70	27	3	120	05
102	Tiburcio Sanz Gomez.	Montemayor.	Id.	16	55	6	2	225	05
103	Roman Zarza.	Villaverde de Iscar (Segovia).	Id.	16	56	13	2	225	•
104	Victor Oviedo Morales.	Id.	Id.	16	57	13	2	275	05
105	Eulogio Fraile.	Bamba.	Propios.	9	207	16	13	195	83
106	Felipe Tablares Maldonado.	Valladolid.	Id.	10	196	20	10	29	82
107	José Sanchez Llorente.	Ataquines.	Id.	10	195	8	10	239	•
108	Bonifacio Sevilla Hernandez.	Pollos.	Id.	10	241	3	9	135	•
109	Manuel Sotillo.	Valladolid.	Id.	10	243	14	9	940	50
110	Lorenzo Fernandez Espinosa.	Nava del Rey.	Id.	10	244	19	9	193	53
111	Francisco Alvarez Gil.	Tordesillas.	Id.	10	245	24	9	221	25
112	Mariano Galvan.	Rioseco.	Id.	11	89	26	7	327	50
113	El mismo.	Id.	Id.	11	90	26	7	232	50
114	El mismo.	Id.	Id.	11	91	26	7	430	•
115	D. Telésforo Martinez.	Valladolid.	Id.	11	92	11	7	1497	09
116	El mismo.	Id.	Id.	11	96	10	7	798	45
117	D. Gregorio Garcia Rodriguez.	Zaratan.	Id.	12	51	9	6	30	•
118	Casimiro Febrero.	Id.	Id.	13	50	16	5	48	31
119	Pedro Garrido.	Valladolid.	Id.	13	51	27	5	49	50
120	Nicomedes Palomo Aranda.	Aguasal.	Id.	13	52	28	5	51	10
121	Cipriano Diaz.	Camporedondo.	Id.	13	53	28	5	152	50
122	Juan Ibarra Agundez.	Bamba.	Id.	15	14	4	3	188	•
123	Marcelino Chico.	Valladolid.	Id.	15	15	9	3	80	•
124	Leon Sanz.	Aldeamayor.	Id.	15	18	27	3	235	•
125	Vicente Calvo Farrin.	Rioseco.	Id.	16	120	13	2	4130	•
126	Ventura Sanchez Delgado.	Id.	Id.	16	121	13	2	156	•
127	Gaspar Lopez.	Quintanilla del Molar.	Instruccion pública.	3	145	17	12	23	70
128	Santos Escudero.	Mayorga.	Id.	3	148	24	12	15	90
129	Facundo Garcia.	Valladolid.	Id.	6	110	14	6	1000	50
130	Eugenio Lajo.	Velliza.	Beneficencia.	5	199	21	11	1350	25
131	Antonio Iturralde.	Valladolid.	Id.	8	59	26	9	76	82
132	Dionisio Andrés y otros.	Santovenia.	Id.	8	61	22	10	304	83
133	Hipólito Parras.	Traspinedo.	Id.	8	62	14	9	71	35
134	Gaspar Lorenzo.	Rioseco.	Id.	3	10	13	3	72	10
135	Juan Alzurená.	Valladolid.	Patrimonio.	1	103	16	6	17500	•
136	Nicolás de Motta.	Madrid.	Id.	3	12	18	4	2500	•
137	Baltasar Llanos.	Valladolid.	Id.	4	3	28	3	3800	•

Valladolid 5 de Febrero de 1876.—El Jefe de la Seccion, Calixto Madrigal.—El Jefe de Intervencion, Manuel Sevilla.—V.º B.º—El Jefe económico, Caramés.

CUARTA SECCION.

Num. 1.748.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

LISTA de las Escuelas públicas de instruccion primaria que se hallan vacantes en este Distrito Universitario y que segun lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858 deben proveerse por traslacion conforme a la regla 20 de la misma, modificada por Real orden de 4 de Mayo del año último.

ESCUELAS.	DOTACION.	Fondos de que se paga.
PROVINCIA DE BURGOS.		
<i>De niños.</i>		
La elemental de Fuentecen.	{ 825 pesetas anuales, casa y retribuciones.	Municipales.
La id. de Padilla de Abajo.	{ 625 pesetas anuales, id. id.	Id.
La incompleta de Nebreda.	{ 593 pest.s 75 cént.s anuales, id. id.	Id.
La id. de Cebrecos.	{ 412 pest.s 50 cént.s anuales, id. id.	Id.
La id. de Modubar de la Emparedada.	{ 343 pest.s 75 cént.s anuales, id. id.	Id.
La id. de Calzada de Bureba.	} 250 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Pradilla de Belorado.		
La id. de Villarmentero.		
La id. de Cadiñanos.		
La id. de Herranz.		
La id. de Renedo.	} 250 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Quintanas de Valdelucio		
<i>De niñas.</i>		
La elemental de Pinilla Trasmonte.	{ 500 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Mambrilla de Castrejon.	{ 416 pest.s 75 cént.s anuales, id. id.	Id.
PROVINCIA DE PALENCIA.		
<i>De niños.</i>		
La elemental de Mazuecos.	} 625 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Villaprovedo.		
La id. de Rivas.		
La incompleta de Villodrigo.	{ 375 pesetas anuales, id. id.	Id.
<i>De niñas.</i>		
La elemental de Antigüedad.	{ 550 pesetas anuales, id. id.	Id.
PROVINCIA DE SANTANDER.		
<i>De niños.</i>		
La elemental de Alceda.	} 625 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Praves		
La incompleta de nueva creacion de Bárcena, Ayuntamiento de Bárcena pié de Concha.		
PROVINCIA DE VALLADOLID.		
<i>De niños.</i>		
La elemental de San Cebrian de Mazote.	{ 625 pesetas anuales, 125 por retribuciones y 50 para casa.	Id.
La incompleta de Castroponce.	{ 450 pesetas anuales, casa y retribuciones.	Id.
La id. de Vitoria.	{ 302 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Roturas.	{ 217 pest.s 50 cént.s anuales, id. id.	Id.
<i>De niñas.</i>		
Una de las elementales de Medina del Campo.	{ 734 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de S. Roman de la Hornija.	{ 550 pesetas anuales, id. id.	Id.
La id. de Vega de Ruiponce.	{ 416 pest.s 50 cént.s anuales, id. id.	Id.
La id. de Trigueros.	{ 416 pest.s 50 cént.s anuales, id. id.	Id.

Lo que se anuncia en los Boletines oficiales de las provincias de este Distrito Universitario á fin de que los Maestros y Maestras que sirvan en propiedad Escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion y deseen solicitar su traslacion por concurso á alguna de las expresadas anteriormente presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública respectiva en el preciso término de quince días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia á que correspondan la vacante.

Valladolid 11 de Febrero de 1876.—El Rector, Dr. José M.^a Frias.

QUINTA SECCION.

Num. 1.773.

Cuerpo de telégrafos.

DIRECCION DE SECCION DE VALLADOLID.

Debiendo adjudicarse mediante subasta el arrastre y distribución de postes y aisladores en los trayectos de esta Seccion, para las reparaciones de la línea telegráfica de la misma, tendrá lugar esta á las doce de la mañana del octavo día al de la fecha del Boletín oficial de la provincia en que se anuncie la misma ante el Señor Jefe de telégrafos del Centro de esta capital, con arreglo á lo que se manifiesta en el siguiente cuadro:

TRAYECTOS.	MATERIAL QUE DEBE DISTRIBUIRSE.		Precio de la unidad. Pest.s C.s	TOTAL. Pest.s C.s
	Número de postes.	Número de aisladores.		
Segundo trayecto, de Valladolid á Aranda.	47	186	1'50	70'50
Tercer idem, de idem al puente de Castrogonzalo.	164	57	1'50	246'00

Los postes y aisladores para ambos trayectos deben arrastrarse desde el almacen de Valladolid, dejando unos y otros en los puntos que indique el representante del Cuerpo. El precio del arrastre de los aisladores está comprendido en el de los postes. De las demás condiciones podrán enterarse los licitadores por el pliego de las mismas que se halla de manifiesto en esta Direccion de Seccion desde esta fecha.

Valladolid 25 de Febrero de 1876.—El Jefe del Centro, Francisco Cabeza de Vaca.

ANUNCIOS PARTICULARES.

ENTRADA LIBRE.

BAZAR AMERICANO.

Con este título se ha abierto al público un establecimiento en la calle de la Constitucion núm. 9, donde estuvo establecido D. José Cantalapiedra.

Dicho establecimiento esta montado al estilo de París, nunca visto en esta Capital; en él se hace liquidacion por cuenta de los acreedores de todos los géneros existentes en los dos comercios titulados Bazar de Puerto-Rico.

En visuteria de oro, plata y dublé.

Aderezos, medios aderezos, pendientes, guarda-pelos, alfileres, medallones, adornos para la cabeza, cadenas, collares, pulseras y cruces, botonaduras, gemelos, petacas, carteras y porta-monedas, cubiertos de metal blanco, cuchillos, trinchantes, cucharillas, bandejas, porta-botellas, servilleteros, palmatorias, candeleros y otros objetos, navajas, tijeras, cortaplu-

mas, navajas para afeitar y semanarios.

Un bonito y variado surtido de objetos de regalo.

Bastones, sombrillas, abanicos, cinturones, escarcelas y otros artículos.

Perfumería fina de todas clases, Lustre para la mayor brillantez y permanencia del planchado.

Para mayor confianza y comodidad del público cada objeto tiene su precio puesto, fijo é invariable.

CASA - PARADA

EN VALLADOLID.

La establecida en esta ciudad lo verifica el presente año, desde el 1.º de Marzo, en el mismo local que los anteriores, ó sea fuera del Puente Mayor, inmediato al Parador del Salamanquino.

Los derechos que se devenguen por servicio al natural serán convencionales; los de los demás casos se hallarán estampados en el Arancel, como se ha verificado años anteriores.

Valladolid: Imprenta de Garrido.